

**Seguros Multiva, S. A., Grupo
Financiero Multiva**

Estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Seguros Multiva, S. A. Grupo Financiero Multiva (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar



26 de febrero de 2016.

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Balances Generales

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo y Capital Contable	2015	2014
Inversiones (nota 7):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 611,522	399,505	De riesgos en curso (nota 13):		
Empresas privadas:			Vida	\$ 209,089	81,359
Tasa conocida	53,507	71,392	Accidentes y enfermedades	201,715	112,199
Renta variable	102,584	9,105	Daños	<u>140,928</u>	<u>104,736</u>
Valuación neta	512	5,331			
Deudores por intereses	<u>2,599</u>	<u>2,488</u>		<u>551,732</u>	<u>298,294</u>
	770,724	487,821	De obligaciones contractuales:		
Préstamos:			Por siniestros y vencimientos	86,994	82,330
Sobre pólizas	6,503	5,647	Por siniestros ocurridos y no reportados	82,713	53,230
Inmobiliarias (nota 8):			Por dividendos sobre pólizas	12,585	20,977
Inmuebles	13,983	13,983	Fondos de seguros en administración	3,229	3,464
Valuación neta	22,687	18,699	Por primas en depósito	<u>560</u>	<u>6,501</u>
Depreciación	<u>(2,875)</u>	<u>(2,751)</u>		<u>186,081</u>	<u>166,502</u>
	33,795	29,931	De previsión:		
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 12)	7,675	8,978	Catastróficos	<u>74,907</u>	812,720
Disponibilidad - Caja y bancos	31,512	21,038	Reservas para obligaciones laborales al retiro (nota 12)	5,621	6,332
Deudores:			Acreedores:		
Por primas (notas 5 y 9)	223,678	148,941	Agentes y ajustadores	41,915	23,165
Agentes y ajustadores	524	505	Fondos en administración de pérdidas	370	3,662
Documentos por cobrar	718	1,551	Diversos (notas 5 y 11)	<u>84,584</u>	<u>43,293</u>
Otros	39,846	22,482	Reaseguradores (nota 6):		
Estimación para castigos	<u>(820)</u>	<u>(865)</u>	Instituciones de seguros	57,391	5,024
	263,946	172,614	Otras participaciones	<u>-</u>	<u>242</u>
Reaseguradores (nota 6):			Otros pasivos:		
Instituciones de seguros	11,543	(2,551)	Otras obligaciones	54,615	30,082
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	3,155	6,423	Créditos diferidos (nota 15)	<u>24,994</u>	<u>9,884</u>
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	47,702	26,954			
Otras participaciones	<u>2,617</u>	<u>1,366</u>	Suma del pasivo	<u>1,082,210</u>	<u>651,593</u>
	65,017	32,192	Capital contable (nota 16):		
Otros activos (nota 10):			Capital social	169,735	169,735
Mobiliario y equipo, neto	4,231	3,256	Reserva legal	712	-
Diversos (nota 15)	92,192	69,710	Superávit por valuación de inmuebles	9,803	5,816
Gastos amortizables	30,731	11,492	Resultados de ejercicios anteriores	6,413	-
Amortización	<u>(3,948)</u>	<u>(2,528)</u>	Resultado del ejercicio	27,623	7,125
	123,206	81,930	Exceso en la actualización del capital	<u>5,882</u>	<u>5,882</u>
			Suma del capital contable	220,168	188,558
			Compromisos y contingencias (nota 17)		
Suma del activo	\$ <u>1,302,378</u>	<u>840,151</u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>1,302,378</u>	<u>840,151</u>

Cuentas de orden

	2015	2014
Fondos en administración	\$ 4,531	4,531
Pérdidas fiscales por amortizar	192,527	217,985
Cuentas de registro	<u>92,652</u>	<u>84,100</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	2015	2014
Primas:		
Emitidas (notas 5 y 13)	\$ 1,184,479	584,170
Menos cedidas (nota 6)	101,178	64,797
Primas de retención	1,083,301	519,373
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	229,149	53,566
Primas de retención devengadas	854,152	465,807
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	105,758	55,607
Compensaciones adicionales a agentes	33,651	20,043
Comisiones por reaseguro cedido	(15,902)	(8,774)
Cobertura de exceso de pérdida	20,732	24,530
Otros	127,386	15,373
Otros	271,625	106,779
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	465,060	293,735
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(14,813)	(9,865)
Utilidad técnica	132,280	75,158
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	6,726	6,177
Resultado de operaciones análogas y conexas	21,504	16,445
Utilidad bruta	147,058	85,426
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (nota 5)	111,237	92,645
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 12)	602	431
Depreciaciones y amortizaciones	7,030	3,895
Utilidad (pérdida) de la operación	28,189	(11,545)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(4,954)	4,630
Por venta de inversiones	4,207	5,354
Por valuación de inversiones	(3,806)	(2,679)
Por recargos sobre primas	12,394	10,024
Otros	(584)	(697)
Resultado cambiario	4,015	2,082
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	39,461	7,169
Impuestos a la utilidad (nota 15)	11,838	(44)
Utilidad del ejercicio	\$ 27,623	7,125

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados</u>		<u>Exceso en la actualización del capital contable - Resultado por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Superávit por valuación de inmuebles</u>	<u>Total del capital contable</u>
			<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 576,211	14,452	(400,995)	(19,933)	5,389	5,095	180,219
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(19,933)	19,933	-	-	-
Capitalización de pérdidas acumuladas (nota 16a)	(406,476)	(14,452)	420,928	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 16c):							
Venta de inmueble y valuación de inmuebles (notas 8 y 16a)	-	-	-	-	493	721	1,214
Utilidad del ejercicio	-	-	-	7,125	-	-	7,125
Saldos al 31 de diciembre de 2014	169,735	-	-	7,125	5,882	5,816	188,558
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	712	6,413	(7,125)	-	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 16c):							
Valuación de inmuebles (notas 8 y 16a)	-	-	-	-	-	3,987	3,987
Utilidad del ejercicio	-	-	-	27,623	-	-	27,623
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>169,735</u>	<u>712</u>	<u>6,413</u>	<u>27,623</u>	<u>5,882</u>	<u>9,803</u>	<u>220,168</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 27,623	7,125
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	3,806	2,679
Provisiones	17,019	(2,509)
Depreciaciones y amortizaciones	7,030	3,895
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	242,484	64,316
Estimación para castigos	(45)	(30)
Impuestos a la utilidad	11,838	44
Subtotal	309,755	75,520
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(286,709)	(45,977)
Cambio en primas por cobrar	(74,737)	(21,812)
Cambio en deudores	(16,550)	(8,708)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	40,048	(1,738)
Cambio en otros activos operativos	(22,035)	(7,856)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	19,579	3,636
Cambio en otros pasivos operativos	66,824	26,400
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	36,175	19,465
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por pagos por adquisición de mobiliario y equipo y gastos amortizables	(25,701)	(7,429)
Aumento de efectivo	10,474	12,036
Disponibilidades:		
Al principio del año	21,038	9,002
Al fin del año	\$ 31,512	21,038

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva (la Institución), es una aseguradora mexicana con domicilio en cerrada de Tecamachalco número 45, piso 1, colonia Reforma Social, delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero), quien posee el 99% de las acciones representativas de su capital social. La Institución tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley, ver nota 19) el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la Ciudad de México.

La Institución no tiene empleados, los servicios administrativos relativos le son proporcionados por una compañía afiliada a cambio de un honorario (ver nota 5).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de febrero de 2016, Juan Alberto Vélez Arredondo (Director General), Andrés Avilez Barragan (Director de Administración y Fianzas), Socorro Patricia González Zaragoza (Directora de Auditoría) y Alberto Landeros Muñoz (Gerente de Contabilidad), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, la estimación de valuación del deudor por prima, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados (pensionados). Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados, se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o \$, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2015, la institución tiene una calificación de “A (mex)” con perspectiva estable, emitida por Fitch Ratings.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

e) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación de valores” en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera mexicana (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La transferencia de categoría de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, 180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por una institución de crédito. Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Institución revalúo sus inmuebles, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra en el rubro de "Superávit por valuación de inmuebles" en el capital contable. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente (hasta el 3 de abril de 2015 las disposiciones requerían un avalúo por lo menos una vez cada dos años).

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución y considerando el valor residual de los activos, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 10.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La aseguradora utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales y por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima neta no devengada por el factor de suficiencia, más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a la prima de tarifa no devengada menos las comisiones de la póliza, conforme al método registrado en la Comisión para cada caso.

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso, la información de siniestralidad para el ramo de daños se basó en la experiencia de los últimos 3 años.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año –

Se determina con la prima de riesgo no devengada, multiplicada por un factor que resulte mayor entre el factor 1 y el factor de suficiencia propio, el cual se determina como el valor que resulte de dividir los siniestros brutos recibidos correspondientes a los últimos 12 trimestres de operación entre la prima bruta de riesgo devengada de las pólizas correspondientes a los referidos 12 trimestres; al resultado se le suma la porción no devengada de los gastos de administración.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El monto obtenido no podrá ser inferior en cada una de las pólizas, endosos o certificados de que se trate, a la parte de prima de tarifa no devengada, previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente, que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado, en caso de cancelación de la póliza.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año –

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general; al resultado se le suma la provisión de gastos de administración.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por reclamaciones.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos) –

Esta reserva se determina multiplicando la prima de riesgos no devengada por el factor de suficiencia más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a la prima emitida no devengada menos el porcentaje de costos de adquisición. La Institución determina el factor de suficiencia tomando el valor presente de la siniestralidad futura entre la prima de riesgo no devengada a la fecha de valuación.

La Institución determina la provisión de gastos para todas las pólizas vigentes, considerando la prima total (retenido más cedido), como provisión de gastos a retención, por lo que no se incluye la participación de reaseguradoras en la provisión de gastos.

Seguros de terremoto –

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos –

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

En el caso de los ramos de vida individual, accidentes personales individual, negocios mayores a \$50,000 en el ramo de gastos médicos colectivo, responsabilidad civil, marítimo y transporte, la reserva de siniestros pendientes de valuación se calcula utilizando un método transitorio asignado por la Comisión y en el caso de los demás ramos, con base a las notas técnicas registradas ante la Comisión.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por la Institución y aprobado por la Comisión, el cual tiene como base los siniestros y primas de los últimos 36 meses, empleando períodos de retraso trimestrales construidos con base en las fechas de ocurrencia contra la fecha de registro contable de cada movimiento.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro.

Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

En el caso de los ramos vida individual, accidentes personales individual, negocios mayores a \$50,000 en el ramo de gastos médicos colectivo, responsabilidad civil, marítimo y transportes las reservas de SONOR y GAAS se calculan con base a un método transitorio asignado por la Comisión y en el caso de los demás ramos, considerando las notas técnicas registradas ante la Comisión.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reserva para riesgos catastróficos-***Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-***

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

(g) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, costos de adquisición, etc.

(h) Beneficios a empleados (Pensionados)-

Los beneficios por terminación por retiro, se reconocen en el resultado del ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos por pensiones proyectados.

(i) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(j) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

Presenta la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del INPC.

(k) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(l) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, neto de los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(m) Concentración de negocio-

Las pólizas de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación de inversiones, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(p) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición en dólares (ver nota 2c), los cuales fueron valuados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$17.2487 y \$14.7414 (pesos por dólar), respectivamente, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	8,129	5,720
Pasivos	<u>(5,701)</u>	<u>(4,524)</u>
Posición activa, neta	2,428 =====	1,196 =====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registraron \$4,015 y \$2,082 de utilidades cambiarias, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria.

(5) Operaciones y saldos con afiliadas-

Las operaciones realizadas con afiliadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos - Por primas moneda nacional	\$ 92,476	79,080
Ingresos - Por primas moneda extranjera	<u>5,598</u>	<u>4,149</u>
	\$ 98,074 =====	83,229 =====
Gastos:		
Prestación de servicios	\$ 115,445	89,218
Renta de inmuebles	4,514	2,231
Comisiones	3,773	2,865
Publicidad	1,987	864
Servicio médico	<u>174</u>	<u>140</u>
	\$ 125,893 =====	95,318 =====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías afiliadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuenta por cobrar</u>		
Deudor por prima moneda nacional	\$ 13,482	12,883
Deudor por prima moneda extranjera	<u>3,333</u>	<u>699</u>
	\$ 16,815	13,582
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar</u>		
Servicios administrativos	\$ 2,528	133
	=====	=====

(6) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad en los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los ramos de accidentes y enfermedades, transportes, incendio, automóviles, diversos, responsabilidad civil y otros riesgos catastróficos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar (pagar) a reaseguradores se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
<u>Saldos por cobrar:</u>				
BF&M Life insurance company limited	\$ -	-	\$ 1,178	(46)
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	-	-	366	(14)
Hannover Rück SE	293	3	225	(9)
Axa seguros, S. A. de C. V.	11,101	95	(4,390)	172
Otros reaseguradores	<u>149</u>	<u>2</u>	<u>70</u>	<u>(3)</u>
	\$ 11,543	100	\$ (2,551)	100
	=====	====	=====	=====
<u>Saldos por pagar:</u>				
Sema, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	\$ 1,255	2	\$ 1,251	25
Istmo México Compañía de Reaseguros, S. A. de C. V.	631	1	169	3
Reaseguradora Patria, S. A. B.	476	1	256	5
Aon Benfield México Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	3,236	6	1,896	38
Scor Global life SE	-	-	256	5
Willis México Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	65	-	151	3
Rio, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>255</u>	<u>5</u>
Subtotal a la siguiente hoja	\$ <u>5,663</u>	<u>10</u>	\$ <u>4,234</u>	<u>84</u>

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
<u>Saldos por pagar:</u>				
Subtotal de la hoja anterior	\$ 5,663	10	\$ 4,234	84
Guy Carpenter Mexico Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	-	-	557	11
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	7,390	13	-	-
Summa Intermediario de Reaseguro	38,567	66	-	-
International Reinsurance Manager, LLC	1,219	2	-	-
Eagle Re Intermediario de Reaseguro	552	1	-	-
Reasinter Intermediario de Reaseguro	501	1	-	-
Swiss Reinsurance America Corporation	337	1	-	-
Navigators Insurance Company	264	1	-	-
Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	654	1	-	-
Summit Reinsurance Brokers Intermediario de Reaseguro, S. A. de C V.	1,570	3	-	-
Otros reaseguradores	<u>674</u>	<u>1</u>	<u>233</u>	<u>5</u>
	\$ 57,391	100	\$ 5,024	100
	=====	===	=====	===

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Durante 2015 y 2014, la Institución realizó operaciones de cesión de primas (reaseguro cedido), como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vida	\$ 16,113	8,164
Daños	<u>85,065</u>	<u>56,633</u>
Total de primas cedidas	\$ 101,178 =====	64,797 =====

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2015, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y disponibles para la venta, cuyos plazos oscilan de 2 a 30 años y de 4 a 66 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 2 a 30 años y de 2 a 182 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados para financiar la operación y disponibles para la venta, oscilan entre 3.23% y 7.75% y 2.90% y 4.10%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Inmobiliarias-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terreno	\$ 6,129	6,129
Construcción	7,792	7,792
Instalaciones especiales	<u>62</u>	<u>62</u>
	13,983	13,983
Valuación neta	22,687	18,699
Depreciación acumulada	<u>(2,875)</u>	<u>(2,751)</u>
Inmueble, neto	\$ 33,795	29,931
	=====	=====

Durante el ejercicio 2015 y 2014, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor del mismo por \$3,987 y \$226, respectivamente. El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, las tasas de depreciación aplicables para los ejercicios 2015 y 2014 son de 2.06% y 2.04%, respectivamente

Durante 2014, la Institución vendió un inmueble ubicado en Cancún Quintan Roo, cuyo valor contable era de \$2,179, con una depreciación acumulada de \$567 y un precio de venta de \$1,800. Derivado de esta venta se reciclaron contra el estado de resultados \$(947) correspondientes al superávit por valuación de inmuebles y \$(493) del resultado por tenencia de activos no monetarios.

(9) Deudores-***Por primas-***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vida:		
Individual	\$ 10,117	1,105
Grupo y colectivo	2,889	6,119
Accidentes y enfermedades	<u>124,489</u>	<u>71,068</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>137,495</u>	<u>78,292</u>

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De la hoja anterior	\$ 137,495	78,292
Daños:		
Automóviles	64,276	60,190
Diversos	8,031	2,983
Marítimo y transportes	1,765	1,683
Incendio	2,664	1,724
Responsabilidad civil	5,110	1,514
Terremoto	<u>4,337</u>	<u>2,555</u>
	\$ 223,678	148,941
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro representa el 17.2% y 17.7%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

(10) Otros activos-Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 3,067	2,928	10%
Equipo de cómputo	3,756	1,918	30%
Equipo de transporte	1,526	1,368	25%
Diversos	<u>913</u>	<u>929</u>	10%
	9,262	7,143	
Menos depreciación acumulada	<u>5,031</u>	<u>3,887</u>	
	\$ 4,231	3,256	
	=====	=====	

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Diversos:

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 1,208	1,594
Impuestos pagados por anticipado	4,320	7,194
Activo por impuesto a la utilidad diferido (nota 15)	57,917	57,917
Pagos anticipados	<u>28,747</u>	<u>3,005</u>
	\$ 92,192	69,710
	=====	=====

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra principalmente por gastos de instalación y licencias de uso de programas de cómputo, las cuales se amortizan a la tasa del 25%.

(11) Acreedores diversos-

El rubro de “Acreedores diversos” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra principalmente de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreedores por:		
Depósitos no identificados	\$ 32,294	20,289
Diversos	<u>15,045</u>	<u>2,779</u>
	<u>47,339</u>	<u>23,068</u>
Provisiones por:		
Servicios administrativos	13,513	2,841
Gastos de personal	10,164	9,761
Convenciones	2,216	3,745
Reclamaciones	-	1,715
Multas	103	103
Comisiones por coaseguro	6,309	-
Fondo Especial Vida / No vida	151	-
Bonos a promotorías	<u>4,789</u>	<u>2,060</u>
	<u>37,245</u>	<u>20,225</u>
	\$ 84,584	43,293
	=====	=====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Beneficios a empleados (Pensionados)-

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre al personal pensionado. Los beneficios se basaron en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Flujos de efectivo-

Los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios pagados	\$ 1,731 =====	1,731 =====

El costo y las obligaciones del plan de pensiones, mencionados en la nota 3(h), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo financiero del servicio actual	\$ 823	805
Rendimiento de los activos del plan	(601)	(722)
Pérdidas actuariales	<u>370</u>	<u>347</u>
Costo neto del período	\$ 592 ====	430 ====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios del plan al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (11,600)	(11,971)
Activos del plan a valor razonable	<u>7,820</u>	<u>9,136</u>
Situación financiera del fondo	(3,780)	(2,835)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: Pérdida actuarial	<u>5,834</u>	<u>5,481</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>2,054</u> =====	<u>2,646</u> =====

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de cada año son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	7.40%	7.70%
Tasa de rendimiento de los activos	5.80%	5.80%

(13) Primas emitidas y anticipadas-

Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla en la hoja siguiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vida:		
Individual	\$ 120,791	9,811
Grupo y colectivo	<u>159,550</u>	<u>93,164</u>
Vida	<u>280,341</u>	<u>102,975</u>
Accidentes y enfermedades	<u>642,961</u>	<u>279,139</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	16,262	8,729
Marítimo y transportes	9,239	6,880
Incendio	8,637	6,951
Terremoto	15,712	12,886
Automóviles	153,483	128,389
Diversos	<u>57,844</u>	<u>38,221</u>
Daños	<u>261,177</u>	<u>202,056</u>
Primas emitidas	\$ 1,184,479	584,170
	=====	=====

Primas anticipadas-

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2016 o inició en el ejercicio 2015, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas anticipadas emitidas:		
Gastos médicos individual	\$ 464	8
Gastos médicos colectivo	1,641	1,982
Daños:		
Responsabilidad civil	1,571	592
Marítimo y transportes	580	625
Incendio y terremoto	554	247
Automóviles	9,387	10,135
Diversos	<u>397</u>	<u>272</u>
Total de primas anticipadas emitidas	\$ 14,594	13,861
	=====	=====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas anticipadas cedidas:		
Daños:		
Marítimo y transportes	\$ 565	600
Responsabilidad civil	1,444	518
Incendio y terremoto	322	149
Diversos	<u>160</u>	<u>139</u>
Total de primas anticipadas cedidas	\$ 2,491	1,406
	=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (10,598)	(10,499)
Comisiones a agentes	(1,531)	(1,421)
	=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudor por primas	\$ 18,719	15,738
Participación de reaseguradores	1,830	1,069
Reserva de riesgos en curso	(12,428)	(11,568)
Derechos sobre pólizas	(1,152)	(1,237)
Recargos sobre primas	(199)	(267)
Impuesto al valor agregado por devengar	(2,775)	(2,365)
Comisiones por devengar	(1,531)	(1,063)
	=====	=====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(14) Base neta de inversión-

El importe de la base neta de inversión y la cobertura de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reservas técnicas:			
Riesgos en curso	\$	551,732	298,294
Obligaciones contractuales		186,081	166,502
De previsión		<u>74,907</u>	<u>65,113</u>
Total de reservas técnicas		812,720	529,909
Inversiones afectas a reservas técnicas		<u>939,039</u>	<u>617,280</u>
Sobrante	\$	126,319	87,371
		=====	=====

(15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se muestra en forma condensada una conciliación entre la utilidad del ejercicio y el resultado fiscal:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 27,623	7,125
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Menos (más):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,846)	(5,967)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	3,225	1,466
Gastos no deducibles	4,065	5,599
Pérdida contable por valuación de inversiones, neta	3,806	2,679
Utilidad en venta de activo fijo, neto	-	742
Créditos diferidos	3,272	932
Comisiones a agentes	17,853	4,068
Reserva de cuentas incobrables	-	119
Primas anticipadas, netas	860	2,398
Provisiones, neto	35,039	(13,099)
Primas en depósito, neto	13,369	(1,556)
Salvamentos	8,382	7,165
Otros, neto	<u>(13,718)</u>	<u>4,277</u>
Utilidad fiscal	101,930	15,948
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	<u>(101,930)</u>	<u>(15,948)</u>
Resultado fiscal	\$ -	-
	=====	=====

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Valuación neta	\$ (154)	(1,599)
Reserva de cuentas incobrables	-	258
Inmuebles, mobiliario y equipo	(5,321)	(4,016)
Diversos	2,731	(1,695)
Gastos amortizables	3,751	3,626
Provisiones	23,751	13,801
Primas anticipadas	3,728	3,470
Primas en depósito	5,961	1,950
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>21,743</u>	<u>60,100</u>
	56,190	75,895
Menos reserva de valuación	<u>3,627</u>	<u>23,332</u>
Activo diferido, neto *	\$ 52,563	52,563
	=====	=====

* El activo diferido, neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra integrado por activo diferido por \$57,917 y pasivo diferido por \$17,192, registrado en los rubros “otros activos-diversos” y “créditos diferidos”. Al 31 de diciembre de 2015 la Institución tiene un exceso en el pasivo diferido por \$11,838.

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1o. de enero de 2015 y 2014 fue de \$23,332 y \$24,917, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue una reducción de \$1,585 y \$26,959, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar se muestran a continuación:

<u>Año</u>	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2015	<u>Prescripción</u>
2011	\$ 58,426	2021
2013	<u>14,050</u>	2023
	\$ 72,476	
	=====	

(16) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 31 de enero de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se resolvió la capitalización de pérdidas acumuladas y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 por un importe de \$420,928 conforme a lo siguiente: \$406,476 contra el capital social pagado y \$14,452 contra la reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está representado por 1,697,330 y 1,697,330 acciones ordinarias nominativas, respectivamente, de la serie "O", con valor nominal de cien pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social pagado incluye \$644 proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$89,820, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación (y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$5.270368 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014.

(c) Resultado integral-

La utilidad integral representa la utilidad del ejercicio y el movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral, que se presentan en los estados de variaciones en el capital contable, representan el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad del ejercicio:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 27,623	7,125
Efecto de venta de inmueble y superávit por valuación de inmuebles (ver nota 8)	<u>3,987</u>	<u>1,214</u>
Utilidad integral	\$ 31,610 =====	8,339 =====

Derivado de la venta del inmueble en 2014, ubicado en Cancún, se reciclaron contra el estado de resultados \$(947) correspondientes al superávit por valuación de inmuebles y \$(493) del resultado por tenencia de activos no monetarios (ver nota 8).

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades netas separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 dicho fondo asciende a \$712 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(17) Compromisos y contingencias-

- (a)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los pensionados que se menciona en la nota 3(h).
- (b)** La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con sus compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El gasto total por este concepto fue de \$115,445 en 2015 y \$89,218 en 2014 y se incluye en los gastos de administración en los estados de resultados.
- (c)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, para los cuales ha creado una reserva de \$1,846 y \$2,146 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
- (d)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (e) De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(18) Comisiones contingentes-

En los ejercicios 2015 y 2014, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los cargos a resultados en el rubro de “costo neto de adquisición” realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$137,254 y \$26,242, respectivamente, representando el 11.58% y 4.49% de la prima emitida por la Institución en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (b) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (c) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (d) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

(19) Cambios regulatorios y pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Cambios regulatorios-**

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La Ley requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su Consejo de Administración.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En cumplimiento de la Ley, la Comisión ha emitido nuevas disposiciones que entran en vigor en el ejercicio 2016, las cuales modifican las vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, los principales efectos en los estados financieros de la Institución son los que se mencionan a continuación:

(a) Reservas técnicas

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

La nueva regulación establece también la opción de devengar en línea recta en un plazo de dos años el decremento en dichas reservas.

(b) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

La Ley también establece un RCS, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. A la fecha de emisión de los estados financieros, será cubierto con los Fondos Propios Admisibles de acuerdo con las disposiciones establecidas en la regulación.

(c) Nuevos criterios contables**Inversiones**

El nuevo criterio contable “Inversiones en valores (B-2)”, establece que la categoría de “títulos para conservar a vencimiento” será de uso exclusivo de las instituciones de seguros especializadas en seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social. La Institución al 31 de diciembre de 2015, no posee instrumentos para conservar al vencimiento por lo que no existirá ningún impacto en los estados financieros por la adopción de este criterio contable.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Préstamos

El nuevo criterio contable “Préstamos (B-5)”, requiere que las instituciones de seguros determinen una estimación preventiva para riesgos crediticios, tomando en consideración, entre otros factores, modelos de pérdida esperada.

Reaseguradores

El nuevo criterio contable “Reaseguradores y reafianzadores (B-9)” y otras disposiciones regulatorias, requieren que las instituciones de seguros determinen el importe neto recuperable de sus contratos de reaseguro, considerando, entre otros factores, una estimación por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

Salvamentos

El nuevo criterio contable “Salvamentos (B-19)”, requiere que las instituciones de seguros registren el activo correspondiente en el rubro de inventario de salvamentos por realizar contra resultados en el rubro de recuperación de siniestros, vencimientos y reclamaciones, en el momento en que la Institución conozca de la existencia del salvamento, cuente con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando se recupere el salvamento en fecha posterior al finiquito.

Coaseguro

El nuevo criterio contable “Operaciones de coaseguro (B-24)” y otras disposiciones regulatorias, requieren que las instituciones de seguros que actúen como líder en contratos de coaseguro registren en su balance general la participación de los otros coaseguradores participantes y en el estado de resultados únicamente su participación en el contrato, adicionalmente, se han establecido cuentas específicas para el registro de estas operaciones.

Primas en depósito

Las instituciones de seguros deberán reconocer como una prima en depósito todos aquellos depósitos registrados en cuentas bancarias cuyo origen no haya sido identificado.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reconocimiento de ingresos

a) Operaciones de seguros de vida

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Institución reconocía como los ingresos de esta operación en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, a partir del 1 de enero de 2016, reconoce como ingreso el total de la prima pactada por cada período de cobertura anual, en caso de que el período de cobertura fuera menor, se reconoce el importe de la prima total al momento de la emisión de la póliza.

b) Utilidades generadas al momento de emisión de las pólizas de seguros

Derivado de la aplicación de los nuevos modelos de constitución de reserva de riesgos en curso, la Institución reconoce como utilidades el importe que excede el monto calculado de flujos de efectivo negativos derivados de sus contratos de seguros en vigor más un margen de riesgo.

Con excepción de la opción relativa al devengamiento del decremento en las reservas técnicas, la aplicación de los nuevos criterios contables se realizará de manera retrospectiva, tal como lo requiere la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la Ley en sus requerimientos de reservas y capital.

Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros, cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminado el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(20) Información adicional-

Conforme a las disposiciones que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero del 2014 y de acuerdo a lo establecido en el Criterio Contable D-2 “Estados de Resultados” párrafo 55 inciso b) y d), de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, se deberá revelar dentro de las notas del Grupo Financiero al que pertenezca la Institución, la información que se menciona a continuación: “composición del margen financiero, para los ingresos por primas, presentando el número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor y fiados en vigor al cierre de cada ejercicio, así como las primas emitidas para las operaciones y ramos que operen” y “tratándose de los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) la comparación con la prima devengada por operación, así como reclamaciones pagadas por fianzas”, respectivamente. En la siguiente hoja se menciona dicha información.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
2015	3,896	146,964	280,341
Vida Individual			
2015	3,689	3,689	120,791
Vida Grupo y Colectivo			
2015	207	143,275	159,550
Accidentes y Enfermedades			
2015	13,918	86,711	642,961
Accidentes Personales			
2015	521	34,827	10,272
Gastos Médicos			
2015	13,397	51,884	632,689
Daños			
2015	50,167	57,535	261,177
Automóviles			
2015	43,777	47,152	153,483
Diversos			
2015	1,392	2,639	57,844
Incendio			
2015	1,098	1,804	8,637
Responsabilidad Civil			
2015	2,850	4,204	16,262
Marítimo y Transportes			
2015	114	138	9,239
Terremoto			
2015	936	1,598	15,712

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Vida Individual					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	350,000	2,768,500	420,000	-	-
Un año después	500,000	1,392,404	(4,747)	-	
Dos años después	1,767,947	-	100,000		
Tres años después	309,451	560,000			
Cuatro años después	1,216,205				
Prima devengada	5,831,325	6,401,157	6,934,009	8,114,781	17,261,001

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Vida Grupo y Colectivo					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	51,964,645	19,551,134	3,294,705	203,334	203,312
Un año después	46,103,688	22,658,051	4,998,423	851,801	
Dos años después	11,319,053	8,879,940	1,147,651		
Tres años después	20,251,806	9,063,194			
Cuatro años después	8,123,838				
Prima devengada	143,070,379	151,145,358	45,294,674	130,591,107	61,929,452

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Accidentes Personales					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	1,059,411	(146,277)	-5,144	-	-
Un año después	571,569	86,085	15,476	-	
Dos años después	603,843	51,872	-46,264		
Tres años después	1,636,490	64,589			
Cuatro años después	1,082,885				
Prima devengada	5,967,283	6,136,230	5,634,301	5,988,339	5,136,676

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Gastos Médicos					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	63,147,095	15,195,126	8,125,790	5,767,282	1,706,148
Un año después	68,498,867	13,878,425	4,845,141	3,203,512	
Dos años después	80,161,256	17,133,369	2,353,531		
Tres años después	205,357,645	27,929,877			
Cuatro años después	81,252,736				
Prima devengada	120,510,859	140,802,782	160,070,842	371,603,685	307,024,422

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Automóviles					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	97,053,989	104,468,633	115,139,677	117,243,779	140,160,716
Un año después	(419,907)	(663,695)	1,691,718	(2,469,514)	
Dos años después	(1,928,534)	(3,050,986)	(1,753,009)		
Tres años después	293,089	33,055			
Cuatro años después	(94,223)				
Prima devengada	119,830,385	137,261,424	139,582,686	130,538,856	79,731,797

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Diversos					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	19,224,220	5,698,969	1,534,696	3,734,680	2,846,694
Un año después	(561,442)	(508,088)	(504,245)	(215,433)	
Dos años después	(119,990)	(26,036)	(142,110)		
Tres años después	(10)	-			
Cuatro años después	-				
Prima devengada	28,705,263	36,632,373	30,059,142	47,958,341	20,463,840

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Incendio					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	635,849	1,611,205	205,481	45,849	13,113
Un año después	(1,000)	(10,000)	(3,000)	(15,000)	
Dos años después	-	(100)	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				
Prima devengada	6,228,558	6,516,165	6,554,257	7,288,586	4,740,214

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Responsabilidad Civil					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	1,225,768	2,606,063	369,448	2,576,649	1,275,469
Un año después	(345,314)	94,701	(124,873)	257,578	
Dos años después	(235,689)	130,484	109,429		
Tres años después	-	747,049			
Cuatro años después	-				
Prima devengada	7,400,336	7,313,075	8,391,456	8,824,726	8,237,273

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Marítimo y Transportes					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	3,861,696	690,319	(16,727)	602,006	1,167,866
Un año después	(204,603)	(59,485)	213,309	(76,395)	
Dos años después	(9,827)	(174,695)	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				
Prima devengada	4,763,726	3,224,482	2,167,011	2,418,506	2,349,916

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

(Continúa)

Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de Terremoto					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	159,905	296,457	386,160	784,701	760,341
Un año después	(128,707)	(100)	17,569	(1,538)	
Dos años después	-	-	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				
Prima devengada	13,346,704	12,660,597	12,685,696	13,532,998	8,976,117

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.